

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**

Señores:

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada ayer día 29 de mayo, tomo los siguientes acuerdos:

Aprobar el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.

La aplicación de resultados del ejercicio 2007, con la distribución de un dividendo total por acción de 1,3970 € de los cuales 0,52 € se pagaron el pasado 2 de Enero, 0,8135 € que se efectuara su pago el próximo día 1 de Julio y el resto como un dividendo extraordinario de 0,0635 euros por acción que se pagará el 1 de octubre de 2008.

Todo de acuerdo con las cuentas formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día, a esta CNMV, junto con el Informe de auditoría.

Renovar como Consejero de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:

- Fiduciària del Vallès

Ratificar el nombramiento efectuado por sistema de cooptació por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de abril de 2008 y por el término estatutario de cuatro años a:

- Fundació Privada Gremi de Fabricants de Sabadell

Renovar para la realización de la auditoría del ejercicio 2008 de la Sociedad y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.

Así como la aprobación del resto de puntos del Orden del Día de acuerdo a las propuestas sometidas por el Consejo de Administración a la Junta.

Muy atentamente,

Miguel À. Fos
Director General

Sabadell, 30 de Mayo de 2008